

CONVOCATORIA 2017

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

C O N V O C A

A todos los egresados de las carreras pertenecientes o afines a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, a participar en el Proceso de Selección y Admisión para ingresar a la

Maestría en Estudios Históricos (Incluida en el Programa de Fomento a la Calidad-CONACYT) - Opción becas CONACYT

A partir de las siguientes BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, y dado que las decisiones adoptadas por la institución son crear polos educativos de desarrollo en los distintos Municipios del Estado de Querétaro, sin generar un desequilibrio en los Derechos de los Naturales (locales) que dificultaría el impulso al crecimiento que como expectativa de cualquier ser humano debe otorgar un sistema educativo, así como atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia y equidad; y con la intención de incrementar el nivel académico en donde tenga presencia nuestra universidad, oferta los siguientes espacios para cada uno de los Programas Educativos en los diferentes Campi, pudiendo el interesado elegir solamente uno de ellos, puesto que la equidad significa buscar la igualdad de

oportunidades para todos los seres humanos que se colocan en situaciones similares.

Orientación: Posgrado en investigación

Campus Centro Histórico, Facultad de Filosofía, 1 grupo, 15 aspirantes. El cupo máximo de aspirantes será de 15 estudiantes, siempre y cuando hayan acreditado con un puntaje mínimo del 80% los criterios de evaluación correspondientes al inciso B, y cumplido con el proceso de selección.

INFORMACIÓN GENERAL:

A. Características del programa

Posgrado con orientación en investigación que ofrece: una formación académica sólida en los estudios históricos especializados en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del acontecer humano, capaces de generar nuevos conocimientos e interpretaciones propias de la disciplina histórica. Promueve investigaciones originales relacionadas con las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustentan el programa: Actores y Sistemas Productivos, Actores y Procesos Políticos y Actores, prácticas y representaciones culturales

- Modalidad escolarizada.
- Ciclos semestrales.
- Duración de cuatro semestres.
- Apertura anual.

Programa en desarrollo incluido en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

Actores y Sistemas Productivos

Temas de investigación:

- Problemas ambientales de la época virreinal.
- Procesos industriales.

- Actores y sistemas empresariales.
- Población y sociedad.

Actores, prácticas y representaciones culturales

Temas de investigación:

- Los proyectos de la modernidad.
- Movimientos sociales y grupos subalternos.
- Procesos democráticos.
- Procesos de la comunicación.
- Estudios sobre imaginario novohispano.
- Educación y sociedad en el México virreinal
- Escritura de la historia y memoria histórica
- Estudios de género
- Estudios de identidades
- Historia de la prensa

Actores y Procesos Políticos

Temas de investigación:

- Relaciones México-Estados Unidos.
- Legislación e instituciones borbónicas.
- Estudios sobre la revolución Mexicana.
- Actores e instituciones.
- Procesos de secularización en la sociedad mexicana.
- Estudios sobre el porfiriato.
- Relaciones internacionales de México.
- Querétaro y su región.Y

Perfil de ingreso:

El perfil de ingreso al programa se sustenta en el interés y la capacidad del postulante por los temas históricos y por la investigación. El postulante debe contar con los siguientes atributos, habilidades, actitudes y valores:

- Conocimientos suficientes de los métodos y técnicas de la investigación histórica.
- Experiencia en investigación en el área de la disciplina histórica o en humanidades y/o ciencias sociales.
- Capacidad comprobada para elaborar y realizar proyectos de investigación de calidad vinculados con las LGAC del programa que contribuyan al conocimiento y debates historiográficos.
- Capacidad para comprender textos académicos en alguna lengua extranjera.

Habilidades:

- Manejo de los instrumentos de recopilación de información, catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
- Disposición y capacidad para tiempos de lectura prolongados y largas jornadas de trabajo en acervos documentales y actividades de investigación.
- Adecuada capacidad de análisis, síntesis y pensamiento crítico.
- Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua.

Actitudes y valores:

- Responsabilidad, disciplina y principios éticos.
- Compromiso para hacer aportaciones que contribuyan al desarrollo del conocimiento histórico.
- Disposición para realizar trabajos en colaboración.
- Tolerancia y respeto a la diversidad cultural.

B. Evaluación (es) y/entrevistas

La evaluación final de ingreso la realizará el Comité Académico, instancia que decidirá la aceptación o rechazo de los candidatos, de acuerdo con la coherencia del proyecto de investigación, la trayectoria académica del aspirante y los de la presentación del proyecto ante el pleno de profesores y la entrevista personal. Los casos especiales no contemplados en este documento serán resueltos por el Comité Académico.

La presentación del proyecto por escrito, que constituye la primera parte de la evaluación del postulante, tiene el propósito de evaluar las habilidades de comunicación escrita del postulante así como el manejo de las herramientas teórico - metodológicas propias de la disciplina de la Historia. La segunda parte de la evaluación contempla la exposición del proyecto de investigación ante el pleno

de profesores a fin que el postulante muestre el manejo y conocimiento del tema así como su capacidad de expresión y la entrevista personalizada. En la entrevista personalizada el estudiante responde a diversas preguntas que tienen el objeto de constatar el interés por ingresar al programa así como el compromiso por concluirlo en tiempo y forma. Así mismo, deberá realizar un examen psicométrico para evaluar sus afinidades al programa.

Fecha de presentación de proyectos de investigación y entrevista: 22 y 23 de junio 2017

La presentación del proyecto ante el pleno de profesores y la entrevista se realiza en las instalaciones de la Facultad de Filosofía en el salón 16.

Restricciones al momento de presentar el proyecto y/o entrevista: respetar la fecha preestablecida para realizar esta actividad.

c. Ponderación

1. Presentación escrita del proyecto de investigación. Criterio. Valor: 30%.
2. Presentación del proyecto ante el pleno de profesores y entrevista. Criterio. Valor: 40%
3. Entrevista con el interesado. Criterio. Valor 10%
3. Realización de un examen psicométrico. Criterio. Valor 20%

d. Procedimiento

- Presentación escrita y defensa de un protocolo de investigación vinculado con alguno de los temas de investigación y de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustentan el programa.(LGAC)
- Entrevista.
- Realización de examen psicométrico.

Documentación Requerida

- Copia de la tesis presentada en la licenciatura.
- Carta de exposición de motivos donde se explique el interés por cursar la maestría
- Copia del título de licenciatura, preferentemente en Historia o disciplinas afines (Humanidades o Ciencias Sociales).
- Constancia con promedio mínimo de ocho en la licenciatura.

- Currículum vitae acompañado de comprobantes que demuestren su trayectoria.
- Certificado de estudios.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Constancia de comprensión de una lengua extranjera (se puede acreditar en el curso del programa).
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- Carta compromiso manifestando plena disposición a cumplir con la totalidad del programa.
- Copia del acta de nacimiento.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- CURP
- Recibo pagado del proceso de selección \$1,000.00
- Entrega de pre-proyecto de investigación

*Entregar documentación de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

E. Fechas de proceso

- Reunión informativa: viernes 3 de febrero de 2017, 17:00 hrs., Sala Samuel Ruíz de la Facultad de Filosofía.
- Recepción de documentos: 31 de mayo de 2017
- Resultados preliminares: 09 de junio de 2017
- Evaluación psicométrica 21 de junio de 2017
- Presentación de proyectos de investigación y entrevista: 22 y 23 de junio 2017
- Publicación de resultados: 30 de junio del 2017 en la página de la MEH: <http://filosofia.uaq.mx/meh>
- Los resultados son inapelables.
- Inicio de cursos: 24 de julio de 2017.

Costos: El proceso de Selección y admisión tiene un costo de \$ 1,000.00 [IMPRIMIR RECIBO](#) (Realizar el pago en el banco)

- Inscripción semestral - \$1,000.00
- Costo por materia - \$1,500.00

F. Consideraciones Generales

1. No habrá revisión de exámenes y el resultado no será sujeto a impugnación.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio.
6. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Mayores informes:

Dra. Cecilia Landa Fonseca - Coordinadora

Correo electrónico:

maestria.estudioshistoricos.uaq@hotmail.com

Tel. 1921200 ext. 5822, 5871

Facultad de Filosofía, Av. 16 de septiembre, No. 57 Altos, Centro Histórico.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA
UNIVERSIDAD**